

Madrid, 20 de enero de 2016

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 15 de enero de 2016

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. Almacén Temporal Centralizado: Instrucción Técnica sobre la aplicación al ATC de la Directiva 2014/87/Euratom, del Consejo, de 8 de julio de 2014
2. CN Almaraz I y II: Modificación de Especificaciones Técnicas de Funcionamiento relativa a las fuentes de corriente alterna (PME-1/2-15/004)
3. CN Santa María de Garoña: Revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas
4. CN Santa María de Garoña: Propuesta de apreciación favorable parcial (división eléctrica B) de la solicitud de modificación de diseño sobre independencia de sistemas eléctricos (RG-1.75)
5. CN Santa María de Garoña: Modificación del condicionado de la Resolución de 12 de mayo de 2005, por la que se autoriza la ampliación de las condiciones de utilización del edificio de almacenamiento de material usado (EAMU)
6. CN Santa María de Garoña: Modificaciones de diseño correspondientes al aislamiento de la contención primaria

7. CN Santa María de Garoña: Modificación de diseño sobre protección de equipos relacionados con la seguridad frente a la caída de la cubierta del edificio de turbina tras un incendio
8. Propuesta de cambio de vocal a propuesta del titular en el Tribunal de licencias para CN Santa María de Garoña
9. Toma de decisiones en materia de personal

Trámite simplificado

10. Informe sobre instalaciones radiactivas
11. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

12. Incidencias en centrales nucleares
13. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
14. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
15. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretaria general
16. Comisiones del Consejo y Comités
17. Cumplimiento de encargos del Consejo
18. Informe sobre delegaciones del Consejo
19. Informe de los directores técnicos
20. Ruegos y preguntas

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL
PLENO DEL CONSEJO

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1370 de la reunión celebrada el día 13 de enero de 2016.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. ALMACÉN TEMPORAL CENTRALIZADO: INSTRUCCIÓN TÉCNICA SOBRE LA APLICACIÓN AL ATC DE LA DIRECTIVA 2014/87/EURATOM, DEL CONSEJO, DE 8 DE JULIO DE 2014

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de aprobación de Instrucción Técnica (Ref. CSN/PDT/GDSN/ATC/1511/09) de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear a remitir a Enresa sobre la aplicación al Almacén Temporal Centralizado (ATC) de la Directiva 2014/87/EURATOM del Consejo de 8 de julio de 2014 por la que se modifica la Directiva 2009/71/EURATOM, por la que se establece un marco comunitario para la seguridad nuclear de las instalaciones nucleares.

La consejera Narbona solicita el aplazamiento de este punto del orden del día, con el fin de que los miembros del Pleno dispongan de más tiempo para su estudio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34.2 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, por lo que el presidente acuerda el aplazamiento de este asunto a una próxima reunión.

2. CN ALMARAZ I Y II: MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO RELATIVA A LAS FUENTES DE CORRIENTE ALTERNA (PME-1/2-15/004)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNALM/ALO/1601/233) a la solicitud de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de las Unidades I y II de C.N. Almaraz, PME-1/2-15/004, *""Fuentes de corriente alterna""*.

El cambio de las ETF propuesto, junto con la modificación de diseño MDR-03358, tiene por objeto evitar que se vuelva a producir un suceso como el que dio lugar al *Suceso Notificable* en la Unidad II del 2 de julio de 2015 con referencia ISN-15/005, que provocó el disparo indebido de la bomba de carga 2. La modificación en esencia consiste en reducir el tiempo exigible a los generadores diésel para que estén listos para dar carga de 13 a 12 segundos en las correspondientes exigencias de vigilancia (EV).

El Pleno ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

3. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA: REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO MEJORADAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNSMG/SMG/1511/186) a la solicitud de revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas de CN Santa María de Garoña.

La consejera Narbona solicita el aplazamiento de este punto del orden del día, con el fin de que los miembros del Pleno dispongan de más tiempo para su estudio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34.2 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, por lo que el presidente acuerda el aplazamiento de este asunto a una próxima reunión.

4. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA: PROPUESTA DE APRECIACIÓN FAVORABLE PARCIAL (DIVISIÓN ELÉCTRICA B) DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE DISEÑO SOBRE INDEPENDENCIA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS (RG-1.75)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable parcial, con condición, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNSMG/SMG/1505/183) a la solicitud de modificación de diseño sobre la independencia de sistemas eléctricos de la CN Santa María de Garoña.

La consejera Narbona solicita el aplazamiento de este punto del orden del día, con el fin de que los miembros del Pleno dispongan de más tiempo para su estudio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34.2 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, por lo que el presidente acuerda el aplazamiento de este asunto a una próxima reunión.

5. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA: MODIFICACIÓN DEL CONDICIONADO DE LA RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2005, POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LAS CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL USADO (EAMU)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNSMG/SMG/1511/185) a la solicitud de modificación del condicionado de la Resolución de 12 de mayo de 2005, por la que se autoriza la ampliación de las condiciones de utilización del edificio de almacenamiento de material usado (EAMU) de CN Santa María de Garoña.

La consejera Narbona solicita el aplazamiento de este punto del orden del día, con el fin de que los miembros del Pleno dispongan de más tiempo para su estudio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34.2 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, por lo que el presidente acuerda el aplazamiento de este asunto a una próxima reunión.

6. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA: MODIFICACIONES DE DISEÑO CORRESPONDIENTES AL AISLAMIENTO DE LA CONTENCIÓN PRIMARIA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable, con condiciones, de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNSMG/SMG/1511/189) a la solicitud de modificaciones de diseño correspondientes al aislamiento de la contención primaria de CN Santa María de Garoña.

La consejera Narbona solicita el aplazamiento de este punto del orden del día, con el fin de que los miembros del Pleno dispongan de más tiempo para su estudio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34.2 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, por lo que el presidente acuerda el aplazamiento de este asunto a una próxima reunión.

7. CN SANTA MARÍA DE GAROÑA: MODIFICACIÓN DE DISEÑO SOBRE PROTECCIÓN DE EQUIPOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD FRENTE A LA CAÍDA DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO DE TURBINA TRAS UN INCENDIO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de apreciación favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNSMG/SMG/1511/188) a la solicitud de modificación de diseño (MD-622) sobre protección de equipos relacionados con la seguridad frente a la caída de la cubierta del edificio de turbina tras un incendio, de CN Santa María de Garoña.

La consejera Narbona solicita el aplazamiento de este punto del orden del día, con el fin de que los miembros del Pleno dispongan de más tiempo para su estudio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34.2 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, por lo que el presidente acuerda el aplazamiento de este asunto a una próxima reunión.

8. PROPUESTA DE CAMBIO DE VOCAL A PROPUESTA DEL TITULAR EN EL TRIBUNAL DE LICENCIAS PARA CN SANTA MARÍA DE GAROÑA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear de aprobación de la modificación del Tribunal de licencias de CN Santa María de Garoña, a solicitud del titular.

La nueva composición del tribunal de licencias para CN Santa María de Garoña que se propone, es la siguiente:

Presidente: D. José Ramón Alonso Escós

Vocales/asesores:

D. Fernando Pelayo Loscertales

D. José Antonio Rodríguez Díaz

D. Pedro Martínez Diéguez

D^a Celia Sánchez Linde

Vocal de la central: D. Luis Vaquerizo Aragón

Vocal suplente de la central: D. Felipe López Medialdea

Secretario: D. Jesús M^a Goyoaga Pérez

El Pleno ha analizado la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos propuestos.

9. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

Trámite simplificado

10. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), y por el *Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives* (SCAR) de la Generalidad de Cataluña, siguientes:

Por parte de la DPR:

- Laboratorio Hergolab, SL (IRA-3334): Jaén
Autorización de funcionamiento
- Universidad de Alicante, Servicios Técnicos de Investigación (IRA-2166):
San Vicent del Raspeig, Alicante

Autorización de modificación

- Diagnósticos Médicos Especiales, DIMEC, SA (IRA-1844): Las Palmas de Gran Canaria (IRA-1844): Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria

Autorización de modificación

- Instituto de Control de Calidad (IACC), SA (IRA-2140); Mairena del Aljarafe, Sevilla

Autorización de clausura

- Intra-Lock Iberia, SL (ERX/M-0119): Madrid

Autorización de modificación

- ACJ, SAJ (ERX/GC-0009): Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria

Autorización de modificación

- Antonio Sánchez Fernández (ERX/MU-0009): Beniaján, Murcia

Autorización de inscripción

- Adolfo Prado Campillo (ERX/O-0015): Gijón, Asturias

Autorización de inscripción

Por parte del SCAR:

- Institut de Diagnòstic per la Imatge (IRA-2629): Hospitalet de Llobregat, Barcelona

Autorización de modificación

- Institut de Diagnòstic per la Imatge (IRA-2039): Badalona, Barcelona

Autorización de modificación

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende de los análisis y valoraciones de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV /PM-1/IRA-3334/2015
- CSN/IEV/MO-6/IRA-2166/2015
- CSN/IEV/MO-7/IRA-1844/2015
- CSN/IEV/CL/OFICIO/IRA-2140/2016
- CSN/IEV/MO-01/ERX/M-0119/2015
- CSN/IEV /MO-01/ERX/GC-0009/2015
- CSN/IEV/AUT-01/ERX/MU-0009/2015
- CSN/IEV/AUT-01/ERX/O-0015/2015

- CSN-GC/IIEV/MO-4_5/IRA-2629/2015
- CSN-GC/IIEV/MO-10/IRA-2039/2015

El Pleno **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las diez autorizaciones en los términos propuestos.

11. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

12. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

15. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL

15.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen

15.1.1 Nota resumen de los sucesos notificados en las centrales nucleares (enero a diciembre de 2015)

15.1.2 Planificación de las actividades institucionales para el año 2016.

15.1.3 Publicación:

- Revira: Red de Vigilancia Radiológica Ambiental.

15.2 Secretaria general Sra. Rodríguez López

15.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1369, correspondiente a la reunión celebrada el día 16-12-2015

15.2.2 Resultados del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales (SISC). Tercer trimestre de 2015

15.2.3 Resultados del SISC en el área estratégica de seguridad física. Tercer trimestre de 2015

15.2.4 Directiva 2013/51/EURATOM del Consejo, de 22 de octubre de 2013, por la que se establecen requisitos para la protección sanitaria de la población con respecto a las sustancias radiactivas en las aguas destinadas a consumo humano

16. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

17. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

18. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

18.1 Delegaciones en el presidente

18.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 18/12/2015: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0213 C.
- Resolución de 18/12/2015: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2360.

18.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 18/12/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0413 A.
- Resolución de 14/12/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3013.
- Resolución de 14/12/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3037.
- Resolución de 18/12/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1819.
- Resolución de 14/12/2015: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3234.

18.1.3 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 16/12/2015: Concesión de licencias de supervisor (9) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 16/12/2015: Prórroga de licencias de supervisor (6) y de operador (23) de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 18/12/2015: Modificación de la homologación de curso de Protección Radiológica para dirigir y para operar instalaciones de rayos X de diagnóstico general y de diagnóstico dental o podológico, organizado por el Servicio de Protección Radiológica y Radiofísica Hospitalaria del Hospital Infanta Cristina de Badajoz.

18.2 Delegaciones en los directores técnicos

18.2.1 DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas.

- Información previa al Pleno de apercibimiento a:

CONTROL RADIOLÓGICO CANARIO, SL (CRC) UTPR/TF-0003

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

19. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de Protección Radiológica compareció en la reunión y contestó a las preguntas de Pleno respecto a las áreas de su competencia. El director técnico de Seguridad Nuclear será informado por la secretaria general sobre los asuntos relativos a su área.

En un momento de la reunión, a invitación del Pleno, compareció el subdirector de Personal y Administración, quien contestó a las preguntas de presidente y consejeros sobre los diversos temas planteados por la Junta de Personal en la reunión que tuvo con los miembros del Pleno el pasado 9 de diciembre, debatiéndose los aspectos más relevantes de la política de recursos humanos del CSN.

20. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 45 minutos del día veinte de enero de dos mil dieciséis.

LA SECRETARIA GENERAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE